NUMERO 20.-JUEVES 23 DE ENERO DE 1936

Boletin Oficial

DE LA

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Franqueo concertado

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Artículo 1.°—Las leyes obligarán en la Península, e Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la Legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la "Gaceta".

Artículo 2.°—La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Artículo 3.°—Las leyes no tendrán efecto retroactivo si no dispusieren lo contrario.—(Código civil vigente.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se mande publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

RR. OO. 26 Marzo 1837 y 31 Agosto 1863).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CORDOBA	PESETAS	FUERA DE CORDOBA	PESETAS
Un mes.	5	Un mes.	6
Trimestre. . . .	12'50	Trimestre . . .	15
Seis meses. . .	21	Seis meses. . .	28
Un año.	40	Un año.	50

Venta de número suelto a 40 céntimos de peseta

PAGO ADELANTADO

Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. (Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906).

Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Artículo 20.—Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante, si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del art. 6.° de este Reglamento.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago, a razón de 1'25 pesetas línea o parte de ella.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Núm. 381

ORDEN

Excmo. Sr.: Incorporadas al Estado las atenciones de Primera Enseñanza, ha quedado, no obstante, a cargo de los Ayuntamientos la obligación de proporcionar a los Maestros casa-habitación en las condiciones que señala la Ley de 1857, según dispone el artículo 12 del Real Decreto de 26 de Octubre de 1901, ratificado posteriormente en múltiples disposiciones, entre otras el Real Decreto de 28 de Febrero de 1919 en su artículo 2.°

El Estatuto del Magisterio de 18 de Mayo de 1923, en su artículo 15, determina concretamente la cantidad que los Ayuntamientos deben abonar a los Maestros en sustitución de la casa-habitación; precepto aplicable en todos en aquellos casos en que no haya sido modificado por otras disposiciones dictadas, en atención a no ser suficientes las cantidades que en él se señalan, dadas las condiciones de cada localidad.

Siendo constantes las quejas y reclamaciones recibidas en este Ministerio denunciando la falta de cumplimiento de los anteriores preceptos legislativos por parte de las Corporaciones municipales, dándose frecuentemente el caso de adeudarse al personal primario años enteros de alquiler de casa-habitación, a pesar de hallarse consignado su importe en presupuesto.

Habida cuenta de que en general es ya exígua la consignación señalada en la escala correspondiente del Estatuto mencionado,

Este Ministerio, recordando los antecedentes dichos, interesa de V. E. que excite el celo y diligencia de las Corporaciones municipales, remisas en tal servicio en esa provincia a fin de que cumplan lo legislado, evitando con ello los perjuicios que ocasionan a la enseñanza al producir a sus titulares preocupaciones y molestias que pueden distraerles de las tareas, ya de por sí difíciles y delicadas, que les están encomendadas.

Madrid 18 de Enero de 1936.

MANUEL PORTELA

Señores Gobernadores civiles de todas las provincias y Delegados del Gobierno de Ceuta y Melilla.

(«Gaceta» del 19 de Enero de 1936).

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA

Circular núm. 366

Habiéndose presentado la Epizootia de sarna sarcóptica, en el ganado existente en el término municipal de Fuente Obejuna; en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 («Gaceta» del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en la finca Arquetilla, señalándose como zona sospechosa 200 metros alrededor de la finca; como zona infecta la finca citada y zona de inmunización las fincas limítrofes.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son aislamiento y empadronamiento y marca y las que deben ponerse en práctica las comprendidas en los artículos 281 al 286 del vigente Reglamento de Epizootias.

Córdoba 20 de Enero de 1936. – El Gobernador civil, *Antonio Cardero Veloso*.

Circular núm. 367

Habiéndose presentado la Epizootia de sarna sarcóptica, en el ganado existente en el término municipal de Fuente de Obejuna; en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 («Gaceta» del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en la finca denominada «El Soto», señalándose como zona sospechosa 200 metros alrededor de esta finca; como zona infecta la finca dicha y zona de inmunización las fincas colindantes.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son aislamiento, empadronamiento y marca y desinfección, y las que deben ponerse en práctica las comprendidas en los artículos 281 al 286 del Reglamento de Epizootias vigente.

Córdoba 20 de Enero de 1936. – El Gobernador civil, *Antonio Cardero Veloso*.

Circular núm. 368

Habiéndose presentado la Epizootia de peste porcina en el ganado existente en el término municipal de Santaella; en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 («Gaceta» del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en la finca El Donadio, señalándose como zona sospechosa 200 metros alrededor de la finca; como zona infecta la finca dicha y zona de inmunización las fincas colindantes.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son aislamiento y empadronamiento y cremación de los cerdos muertos y las que deben ponerse en práctica las comprendidas en los artículos 267 a 272 del Reglamento de Epizootias.

Córdoba 20 de Enero de 1936. – El Gobernador civil, *Antonio Cardero Veloso*.

Ministerio de Cultura 2024

Junta municipal del Censo electoral

CORDOBA

Núm. 205

Rafael López Cansinos, Abogado y Secretario por oposición directa del Juzgado municipal del distrito de la Izquierda de esta capital y por tanto, de la Junta municipal del Cenco electoral de ella.

Certifico: Que por esta Junta municipal, se ha celebrado en este día la sesión a que se refiere el acta del tenor literal siguiente:

ACTA.—En la ciudad de Córdoba a doce de Enero de mil novecientos treinta y seis, constituida esta Junta municipal del Censo electoral de esta capital formada por los señores Presidentes don Alfredo Usano de Tena, Vicepresidente don Antonio Hidalgo Cabrera, y Vocales don Leonardo Colinet Cepas, don Manuel Pérez Estrada, don Indalecio García Mateos y don Manuel Salado Carrillo, asistidos de mi el Secretario para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo treinta y siete de la vigente Ley electoral acordando que este acta se publique en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, insertándose en ella además de los Adjuntos y sus Suplentes de Mesas electorales expresados en dicho precepto legal, los Presidentes ya designados y los locales en que han de constituirse aquellas Mesas electorales para aquellas elecciones convocadas y general conocimiento, procediéndose a tales designaciones de Adjuntos y suplentes que dieron el resultado que se inserta a continuación los dichos Presidentes sus suplentes y locales referidos a las Secciones que se citan.

DIRTRITO PRIMERO

Sección primera.—Local del Colegio electoral, Colegio Ferroviario, P. de Colón.

Presidente propietario, don Santos Sanz Berzosa, calle Molina Sánchez.

Presidente suplente don Mariano, Rodríguez Cano, Plaza del Moreno 4.

Primer adjunto, don Rafael Acuña Fuentes, Molinos Altos 1

Suplente del mismo, don Antonio Zaragoza Franco, Plaza del Moreno 3.

Segundo adjunto, don Juan Castellano Gómez, Molina Sánchez 4.

Suplente del mismo, don José Martínez Carrasco, Feria 1.

Sección segunda.—Local del Colegio electoral, Obispo Pérez Muñoz 3.

Presidente propietario, don Acisclo Millán Sánchez, Bailén 8.

Presidente suplente, don Demetrio López Tomás, P. San Cayetano 10.

Primer adjunto, don Manuel Alba Gómez, Alonso el Sabio 8.

Seplente del mismo, don José Zoca Peruchi, Bailén 8.

Segundo adjunto, don Andrés Banderas García, San Juan de la Cruz 9.

Suplente del mismo, don José Mora Bermejo, C. San Cayetano 1.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, Obispo P. Muñoz 2.

Presidente propietario, don Paulino Mohino Díaz, C. Obispo Pérez Muñoz 8.

Presidente suplente, don Francisco Saturnino Moreno Muro, Misericordia 8.

Primer adjunto, don Rafael Agudo Hornero, Obispo Pérez Muñoz 13.

Suplente del mismo, don Angel Yusta Delgado, Obispo Pérez Muñoz 23.

Segundo adjunto, don Bernardo Alba Pulido, Obispo Pérez Muñoz 19.

Suplente del mismo, don Francisco Martínez Luna, Muro de la Misericordia 20,

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, Juan de Torres 11.

Presidente propietario, don Mariano Marín Ortiz, Moriscos 41.

Presidente suplente, don Rafael Lozano Lozano, Moriscos 5.

Primer adjunto, don José Alcántara Cantuel, Moriscos 7.

Suplente del mismo, doña Dolores Urbano Martínez, Moriscos 10.

Segundo adjunto, don Ramón Berzosa Rodero, Moriscos 39.

Suplente del mismo, don Antonio Muñoz Arenas, Moriscos 8.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, Juan de Torres 5.

Presidente propietario, don Manuel Aguayo Muñoz, Obispo Pérez Muñoz sin número.

Presidente suplente, don Manuel Aroca Salmerón, San Agustín (taberna).

Primer adjunto, don José Aguilar Espejo, Rinconada de San Antonio 3.

Suplente del mismo, don Juan Villén Calvo, Rinconada de San Antotonio 3.

Segundo adjunto, don Juan Chiaschias Bellido, Pastora 2.

Suplente del mismo, doña Emilia Madero Calvo, Cárcamo 3.

Sección sexta.—Local Colegio electoral Obispo Pérez Muñoz 2.

Presidente propietario, don Manuel Marín Vicente, Huerto de San Agustín 38.

Presidente suplente, don Fernando Luque Serrano, Arroyo de San Rafael 8.

Primer adjunto, don José Ocuña Carrillo, Huerto de San Agustín 1.

Suplente del mismo, don Manuel Trigo Gil, Huerto de San Agustín.

Segundo adjunto, don José Campos Sánchez, Huerto de San Agustín.

Suplente del mismo, don Salvador Montalvo Coronel, Huerto de San Agustín 1.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, Colegio de niñas Obispo L. Criado 10.

Presidente propietario, don José Mira Díaz, Obispo López Criado.

Presidente suplente, don Manuel Polonio Márquez, San Agustín 36.

Primer adjunto, don Miguel Aguirre Mata, San Agustín 24.

Suplente del mismo, don Fernando Valero Such, San Agustín 23.

Segundo adjunto, don Francisco Cañasveras Córdoba, Obispo López Criado 10.

Suplente del mismo, Joaquín Ortega Gómez, San Agustín 20.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, Escuela de párvulos, calle Morales 5.

Presidente propietario, don Alejandro Molina Otero, Tafures 5.

Presidente suplente, don Miguel Garrido Millán, Morales 3.

Primer adjunto doña Araceli Alvarez Giménez, Morales 5.

Suplente del mismo, don Rafael Valverde Toscano, Zarco 8.

Segundo Adjunto, don José Aranda Carreras, Zarco 8 duplicado.

Suplente del mismo, don Miguel Madueño López, Morales 1.

Sección novena.—Local del Colegio electoral, Escuela de la Plaza de Don Gome.

Presidente propietario, don Francisco Moreno Fernández, Santa Isabel 13.

Presidente suplente, don Alfonso Luque Porras, Mayor de Santa Marina 25.

Primer adjunto, don Manuel Afán Madueño, Mayor de Santa Marina 15.

Suplente del mismo, don Antonio Toledano Morales, Mayor de Santa Marina 1.

Segundo adjunto, don José Barca Redondo, Mayor de Santa Marina 21.

Suplente del mismo, don Juan Moreno Medina, Mayor de Santa Marina 36.

Sección décima.—Local del Colegio electoral, Academia de la Banda municipal de música.

Presidente propietario, don Manuel Montero Gómez, Horno veinticuatro 7.

Presidente suplente, don Manuel León Córdoba, Horno veinticuatro 7.

Primer adjunto, don José Aguilar Expósito, Empedrada 10.

Suplente del mismo, doña Amalia Serrano Ruiz, Vera 8.

Segundo adjunto, don Lázaro Cepas Carpio, Guindo 3.

Suplente del mismo, don Martín Olanda Abarca, Vera 1.

Sección undécima.—Local del Colegio electoral, Academia de la Banda municipal de música.

Presidente propietario, don Joaquín Moreno Moreno, Marroquíes 10.

Presidente suplente, don Manuel Laguna Haro, Adarve 4.

Primer adjunto, doña Josefa Alguacil Moreno, Lagunillas 31.

Suplente del mismo, don Francisco Villarrasa Soto, Chaparro 20.

Segundo adjunto, don Daniel Areales Tejero, Marroquíes 10.

Suplente del mismo, don Rafael Martín Saco, Chaparro 22.

Sección duodécima.—Local del colegio etectoral, Grupo Colón, Plaza de Colón.

Presidente propietario, don Rafael Morales Herrera, Reja de don Gome 13.

Presidente suplente, don Francisco Manosalvas García, Tafures 6.

Primer adjunto, don Antonio Aguilar Fuentes, Plaza de don Gome 2.

Suplete del mismo don Enrique Zurita Morales, Isabel Loza 10.

Segundo adjunto, don Francisco Aranda Cañasveras, Obispo Alguacil 4.

Suplente del mismo, don Juan Rafael Marín Cañero, Jurado Aguilar 1.

Sección decimotercera.—Local del colegio electoral, Escuela de Vistahermosa.

Presidente propietario, don Rafael Molina Iglesias, San Cándido.

Presidente suplente, don Santiago Giménez Cañizares, San Juan.

Primer adjunto, don Julián Algibez Nuin, Escultor Alvarez.

Suplente del mismo, don Manuel Vázquez Romero, Villa Rosa.

Segundo adjunto, don Modoaldo Garrido Díez, Escultor Alvarez.

Suplente del mismo, don Rafael Moreno Aroca, Venta Chiquita.

Sección decimocuarta.—Local del Colegio electoral, Escuela de c lle Escultor Alvarez.

Presidente propietario, don Antonio Montes Barea, Apartadero de Mirabueno.

Presidente suplente, don Dionisio Ortiz Rivas, Santa Emilia.

Primer adjunto, don Antonio Alfaro Heredia, Santa Ana.

Suplente del mismo, don Salvador Valiente Muñoz, Villa Azul.

Segundo adjunto, don José Aparicio Martínez, Villa Demetrio.

Suplente del mismo, don Juan Serrano Rosas, Santa Emilia.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Local del colegio elecloral, Colegio Salesiano, Mayor de San Lorenzo.

Presidente propietario, don José Morilla Fernández, Carrera de la Fuensanta 16.

Presidente suplente, don Francisco López Hoyo, M.ª Auxiliadora 153.

Primer adjunto, don Evaristo Amaro Muñoz, M.ª Auxiliadora 147.

Suplente del mismo, don José Redondo Andújar, Alvar Rodríguez 11.

Segundo adjunto, don Juan Criado Moreno, Alvar Rodríguez 14.

Suplente del mismo, don Angel Ruiz Gallego Morales, M.ª Auxiliadora 169.

Sección segunda.—Local del colegio electoral, colegio del Marrubial.

Presidente propietario, don Mariano León Domínguez, M.ª Auxiliadora 184.

Presidente suplente, don Félix Lama Cuesta, Marrubial 20.

Primer adjunto, don Rafael Afan Pérez, Alvaro Paulo 18.

Suplente del mismo, don Roque Zafra Carmona, M.ª Auxiliadora 190.

Segundo adjunto, don Francisco Alcántara Cantuel, P. Corazón de María 181.

Suplente del mismo, don Andrés Yuu Encinas María Auxiliadora 168.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, Colegio Salesiano, Mayor de San Lorenzo.

Presidente propietario, don Juan Morales Fernández, Ruano Girón 8.

Presidente suplente, don Angel García García, S. Juan de Letrán 44.

Primer adjunto, don Antonio Barbudo Giménez, Roelas 10.

Suplente del mismo, don Enrique de la Virgen Giménez, Ruano Girón 12.

Segundo adjunto, don Emilio Carmona Mezquida, Roelas 5.

Ministerio de Cultura 2024

Suplente del mismo, doña Antonia Valenzuela Mohedano, Ruano Girón 37.

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, Colegio particular del Pozanco sin número.

Presidente propietario, don Antonio Majón Pulido, Pozanco 4.

Presidente suplente, don Emilio Fresno Molero, Plaza de D. Arias 4.

Primer adjunto, don Joaquín Aguilar Ceballos, Custodio 7.

Suplente del mismo, don Juan Ventura Gajibe, Pozanco 2.

Segundo adjunto, don José Antobón García Sotoca, Plaza D. Arias 4.

Suplente del mismo, don Rafael Tamajón Casares, Pozanco 8.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, Colegio particular del Pozanco sin número.

Presidente propietario, don Francisco Muñoz Leal, Montero 3 duplicado.

Presidente suplente, don Antonio Luna del Cerro, Montero 5.

Primer adjunto, don Rafael Cordobés Pulido, Montero 11.

Suplente del mismo, don Pedro Zamora Gavilán, Montero 1.

Segundo adjunto, don Rafael Galán Canseco, Montero 11.

Suplente del mismo, don Manuel Zamora Gavilán, Montero 6.

Sección sexta.—Local del Colegio electoral, Huerto Hundido sin número, Colegio.

Presidente propietario, don Joaquín Muñoz Ruiz, Cristo 14.

Presidente suplente, don Angel López de la Chica, Polacas 5.

Primer adjunto, don Francisco Alchibet Sánchez, Cristo 10.

Suplente del mismo, don Mariano Villar de Asís, Cristo 16.

Segundo adjunto, don José Bonrostro Alcaide, Cristo 16.

Suplente del mismo, don José Ruiz Recio, Cristo 11.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, Cuartel 22, Colegio del Marrubial.

Presidente propietario, don Luis Morales Pérez, Queso 3 duplicado.

Presidente suplente, don Francisco Jurado Balsera, San Juan de Palomares 93.

Primer adjunto, don Francisco Centellas Ruiz, Frailes 50.

Suplente del mismo, doña Juana Pérez Casado, Queso 3 duplicado.

Segundo adjunto, don Claudio Díaz Llamas, Frailes 66.

Suplente del mismo, don Antonio Trenas Martíñez, San Juan de Palomares 80.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, Costanillas 61, Colegio.

Presidente propietario, don Antonio Gavilán Bravo, Costanillas 44.

Presidente suplente, don Enrique Moreno Castillo, Costanillas 54.

Primer adjunto, don José Alvarez Saldaña, Costanillas 74.

Suplente del mismo, don Antonio Santos Vargas, Rivas y Palma 4.

Segundo adjunto, don Fernando Alvarez Sánchez, Costanillas 72.

Suplente del mismo, don Ricardo Rivas Duarte, Costanillas 60.

Sección novena.—Local del Colegio electoral, Obispo Pérez Muñoz, 2 Escuelas.

Presidente propietario, don Alfonso Muñoz Rodríguez, Costanillas 8.

Presidente suplente, don José Diéguez Giménez, Costanillas 53.

Primer adjunto, don Félix Castro Aguilar, Nieves Viejas 3.

Suplente del mismo, don Francisco Sáez López, Costanillas 56.

Segundo adjunto, don José Blancar Rodríguez, Costanillas 69.

Suplente del mismo, don Juan de D. Navarro Sánchez, Costanillas 85.

Sección décima.—Local del Colegio electoral, Obispo López Criado 10, Colegio.

Presidente propietario, don Alberto Luque Caballero, Mellados 1.

Presidente suplente, don Juan Membrives Luque, Simancas 4.

Primer adjunto, don Miguel Guardeño Cabañas, Humosa 18.

Suplente del mismo, don Juan Sánchez Delgado, Montañas 2.

Segundo adjunto, doña Encarnación Luque Moreno, Humosa 18.

Suplente del mismo, don Telesforo Salazar Perros, Hornillo 9.

Sección undécima.—Local del Colegio electoral, Obispo Pérez Muñoz 2 Escuela.

Presidente propietario, don Manuel Moya Moyano, Medina.

Presidente suplente, don Joaquín López Molina, San Acisclo 8.

Primer adjunto, don Manuel Barquero Domingo, Fuensantilla 2.

Suplente del mismo, Doña María Zurita Rojas, Ronda de la Fuensantilla 1.

Segundo adjunto, don Cristóbal Luque Pulido, Fuensantilla 7.

Suplente del mismo, doña Dolores Moreno Tirado, San Acisclo 36.

Sección duodécima.—Local del Colegio electoral, Obispo Pérez Muñoz 2, Escuelas.

Presidente propietario, don Luís Merino del Castillo, Julio César.

Presidente suplente, don José Gómez López, Lope de Alba 36.

Primer adjunto, D. Francisco Abril Ruiz, Poeta Solis 4.

Suplente del mismo, don Antonio Pavón Recio, Lope de Alba.

Segundo adjunto, don Antonio Fuentes González, Poeta Solis 4.

Suplente del mismo, don Rafael Requena Guerra, Poeta Solis 4.

Sección décimo-tercera.—Local del Colegio electoral, Obispo Pérez Muñoz 2, Escuelas.

Presidente propietario, don Francisco Ruiz Segura, Huerta de Barón.

Presidente suplente, doña María Zubiarrain Zubizarreta, Villa Rafaela.

Primer adjunto, don Rafael Laguna Molina, Carretera de Almadén.

Suplente del mismo, doña Teresa Zubarrain Zubizarreta, Villa Rafaela.

Segundo adjunto, don Julián Berral Rios, San Fernando (Linares).

Suplente del mismo, don José Morales Ojeda, Villa Rafaela

Sección décimo-cuarta.—Local del Colegio electoral, Colegio de Párvulos de Cerro Muriano.

Presidente propietario, don Francisco León Otero, Carretera.

Presidente suplente, don Eduardo Martínez Beltrán, Plaza de Jerónimo Páez 12.

Primer adjunto, don Mariano Aguado Escribano, Parque 1.

Suplente del mismo, don Ricardo Santos Nieto, Cerro Muriano.

Segundo adjunto, don Manuel Baena Díaz, Campo Bajo (Muriano).

Suplente del mismo, don José Osuna Cano, Castaños 12.

DISTRITO TERCERO

Sección primera.—Local del Colegio electoral, San Pablo 24, Colegio de Párvulos.

Presidente propietario, don Francisco Priego Gómez, San Pablo 37.

Presidente suplente, don Jerónimo Luna González, Fernán Pérez de Oliva 19.

Primer adjunto, don Antonio Alférez Ruiz, Fernán Pérez de Oliva 21.

Suplente del mismo, don Rafael Alvarez Casas, San Pablo.

Segundo adjunto, doña Carmen Colas Torres, Pintor Bermejo 4.

Suplente del mismo, doña Carmen Zamora Salto, San Pablo 26.

Sección segunda.—Local del Colegio electoral, Colegio de niñas de calle López Diéguez 14.

Presidente propietario, don Amador Giménez Rodríguez, Pedro Fernández 1.

Presidente suplente, don Gregorio Martínez Abad, Rey Heredia.

Primer adjunto, don Rafael Arenas Fuentes, Realejo 64.

Suplente del mismo, don Bonifacio Villarejo Montesinos, Realejo 62.

Segundo adjunto, don Antonio de Céspedes S. de Cremarest, López Diéguez 4.

Suplente del mismo, don Antonio Serrano Gómez, Realejo 86.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, Colegio de niñas de calle López Diéguez 14.

Presidente propietario, don Luis González Muñoz, Muñoz Capilla 9.

Presidente suplente, don Alfonso Madadero Cuesta, Muñoz Capilla 14.

Primer adjunto, don Emilio Aguilar Villalón, Pedro Fernández 2.

Suplente del mismo, doña Rafaela Zamora Salto, Enrique Redel 6.

Segundo adjunto, doña Rosario Alvarado Rodríguez, Pedro Fernánnez 3.

Suplente, del mismo, don Antonio Suárez Criado, Muñoz Capilla 7.

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, Colegio de Párvulos de la Plaza de don Gome.

Presidente propietario, don Jose Luque Fernández, Ocaña 14.

Presidente suplente, don Manuel del Río López, Hinojo 11.

Primer adjunto, don Manuel Abad Bustos, Parras 7.

Suplente del mismo, don Fernando Zambrano Marcos, Ocaña 10.

Segunno adjunto, don Salvador Bravo Troyano, Parras 13.

Suplente del mismo, don José Tirado César, Parras 2.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, Colegio de niños de calle López Dieguez.

Presidente propietario, don Alejandro Martínez Martín, Arroyo de San Rafael 12.

Presidente suplente, don Antonio López Muñoz, Buen Suceso 2.

Primer adjunto, don Francisco Copado Moyano, Buen Suceso 1.

Suplente del mismo, don José Trilol Moreno, Arroyo de San Rafael.

Segundo adjunto, don Alejandro González Moraga, Arroyo de San Rafael 2.

Suplente del mismo, don Rafael Rodríguez Luque, Arroyo de San Rafael 4.

Sección sexta.—Local del Colegio elecloral, Colegio de niños de calle López Diéguez.

Presidente propietario, don Rafael Molina Diéguez, Juan Rufo 24.

Presidente suplente, don José López Casado, Espejo 4.

Primer adjunto, don Rafael Alarcón Zeedor, Juan Rufo 29.

Suplente del mismo, don Antonio Vázquez de la Torre Ariza, Santa Marta 25.

Segudo adjunto, don Manuel Bellido Barrilero, Conde Arenales 19.

Suplente del mismo, don Rafael Torres Ruiz, Conde Arenales 15.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, Colegio de niños de calle López Diéguez.

Presidente propietario, don Juan Marín Roldán, Gutiérrez de los Ríos 55.

Presidente suplente, don José León Rodríguez, Gutiérrez de los Rios 10.

Primer adjunto, don Luis Aguilera Valverde, Gutiérrez de los Ríos 62.

Suplente del mismo, don Lucas Zurita Giménez, Isaac Peral 7.

Segundo adjunto, don Antonio Alcalde Moraño del Campo, G. de los Ríos 3.

Suplente del mismo, don Miguel Zurita Cantarero, Gutiérrez de los Ríos 43.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, Diputación provincial, calle Pedro López.

Presidente propietario, don Manuel Martínez Pérez, Pedro López 2.

Presidente suplente, don José Ramón de la Lastra y Hoces, Tesoro 1.

Primer adjunto, don Alberto Alfaro Morales, Teniente Hoces 15.

Suplente del mismo, don Pedro Tordera Cabrera, Cedaceros 5.

Segundo adjunto, don Antonio Barroso Ortega, Toril 1.

Suplente del mismo, don Fernando Suárez Espinosa, Cedaceros 9.

DISTRITO CUARTO

Sección primera.—Local del Colegio electoral, Escuela Obrera de calle Arroyo de S. Lorenzo.

Presidente propietario, don Juan Rojano García, Alta de Santa Ana 11.

Presidente suplente, don Luis Luque Gaitán, Santa Inés sin número.

Primer adjunto, don Miguel Nicolás Almazán Haro, Arroyo de S. Lorenzo 4.

Suplente del mismo, don Rafael Velasco Arenas, Sta. María de Gracia 106.

Segundo adjunto, don Andrés Afán Montero, Escañuelas 9.

Suplente del mismo, don Antonio Yuste Díaz, Escañuelas 8.

Ministerio de Cultura 2024

Sección segunda.—Local del Colegio electoral, Escuela Obrera, Arroyo de San Lorenzo.

Presidente propietario, don Martín Molina Fernández, Abéjar 3.

Presidente suplente, don Antonio Dueñas Llergo, Abéjar 14.

Primer adjunto, don Rafael Cañero González, Abéjar 20.

Suplente del mismo, don Antonio Romero Ruiz, Polichinela 5.

Segundo adjunto, don Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo 4.

Suplente del mismo, don Rafael Roldán León, Crucifijo 6.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, Escuela de Veterinaria, Encarnación Agustina.

Presidente propietario, don Juan Medina de la Fuente, Muñices 19.

Presidente suplente, don Narciso Lain Presa, Muñices 25.

Primer adjunto, doña Francisca Cobos Iglesias, Santa Inés.

Suplente del mismo, don Francisco Salado Gutiérrez, Muñices 21.

Segundo adjunto, don Pedro Aljama Herrera, Muñices 9.

Suplente del mismo, don Pedro Unquiles Roldán, Plaza de la Magdalena.

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, Escuela de Veterinaria, Encarnación Agustina.

Presidente propietario, don Amador Naz Sánchez, Buen Suceso 2.

Presidente suplente, don Manuel López García, Regina 3.

Primer adjunto, don Francisco Escoto Orozco, Encarnación Agustina 3.

Suplente del mismo, don Rafael Urbano Cabezas, Palma 10

Segundo adjunto, don Cristóbal Arjona Corredera, Encarnación Agustina 1.

Suplente del mismo, don Juan Vázquez Gaitán, Duque de la Victoria 5.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, García Hernández 23, Colegio.

Presidente propietario, don Carlos Morales Laguna, Mucho Trigo 6.

Presidente suplente, don José Gaecía Garrido, San Eloy 3.

Primer adjunto, don Cristóbal García Barranco, San Eloy 3.

Suplente del mismo, don Diego Raya Cuevas, Alcántara 1.

Segundo adjunto, don Manuel Cabello Mesa, Alcántara 10.

Suplente del mismo, don Basilio Rodríguez Gómez, Alcántara 7.

Sección sexta.—Local del Colegio electoral, García Hernández 23, Colegio.

Presidente propietario, don Rafael Martínez Urbano, Plaza de las Tazas 9.

Presidente suplente, don Antonio Gutiérrez Giménez, Arenillas 26.

Primer adjunto, don Ignacio Durán Ruiz, Cementerio de la Magdalena 9.

Suplente del mismo, don Rafael Rodríguez Baena, Arenillas 6.

Segundo adjunto, don Carlos Basallo Becerra, Palarea 1.

Suplente del mismo, don Manuel Walls Zafra, Plaza de las Tazas 7.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, García Hernández 23 Colegio.

Presidente propietario, don Rafael Medina González, Blasco Ibáñez 16.

Presidente suplente, don Antonio López Gutiérrez, Borja Pavón 20.

Primer adjunto, don Miguel Baena de Yuste, Borja Pavón 2.

Suplente del mismo, don Juan Romero Madueño, Blasco Ibáñez 3.

Segundo adjunto, don Pedro Aljama Pérez, Blasco Ibáñez 7.

Suplente del mismo, don Antonio Ruiz Obiols, Blasco Ibáñez 5.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, Sanatario Antituberculoso.

Presidente propietario, don Francisco Moreno Jurado, Pintor Saló 6.

Presidente suplente, don Antonio Luque Alvarez, A. de Montoro 19.

Primer adjunto, don Francisco Carrillo Cantano, Pintor Saló 16.

Suplente del mismo, don José Quesada Mateos, Campo de San Antón 17.

Segundo adjunto, don José Luque Casares, Campo de San Antón 11.

Suplente del mismo, don José Villegas Córdoba, Domingo Badía sin número.

DISTRITO QUINTO

Sección primera.—Local del Colegio electoral, Colegio de niñas de calle García Hernández 23.

Presidente propietario, don Victorio Mendieta Ponce, García Hernández 61.

Presidente suplente, don Antonio León Terga, Mucho Trigo 33.

Primer adjunto, don Leoncio Albañil Molero, García Hernández 86.

Suplente del mismo, don Angel Zafra Carmona, García Hernández 61.

Segundo adjunto, don Miguel Degayon Moyano, García Hernández 27.

Suplente del mismo, don Manuel Zaragoza del Valle, P. V. Miranda 50.

Sección segunda.—Local del Colegio electoral, García Hernández 69, Colegio de niñas.

Presidente propietario, don Rafael Ojeda Navas, Frías 1.

Presidente suplente, don José López Prieto, Siete Revueltas 11.

Primer adjunto, don Manuel Aranda Baena, Ravé 12.

Suplente del mismo, don Francisco Ruiz López, Frías 36.

Segundo adjunto, don José Alvarez Garrido, Siete Revueltas 12.

Suplente del mismo, don Manuel Sánchez Guerra, Siete Revueltas 6 duplicado.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, Escuela de Artes y Oficios.

Presidente propietario, don Rafael Nieto Blanco, Agustín Moreno 106.

Presidente suplente, don Federico Luque León, C. del Aceite 120.

Primer adjunto, don Rafael Bohollo Solís, Ronquillo Briceño 10.

Suplente del mismo, don Pedro Villalba Hidalgo, Agustín Moreno 108.

Segundo adjunto, doña Concepción Dorado Dorado, Agustín Moreno 122.

Suplente del mismo, don Rafael Walls Pulido, Agustín Moreno 122.

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, Escuela de Artes y Oficios.

Presidente propietario, don Leopoldo Medel Fernández, Agustín Moreno 113.

Presidente suplente, don José León Fernández, Hinojo 9.

Primer adjunto, don Manuel Cejudo Doblas, Agustín Moreno 137.

Suplente del mismo, don Joaquín Martínez Cebrián, Agustín Moreno 105.

Segundo adjunto, doña Asunción M.ª Bernuy García, Agustín Moreno 97.

Suplente del mismo, don José Zea Martínez, Agustín Moreno 111.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, Asilo de Madre de Dios.

Presidente propietario, don Rafael Maestre Herrera, Campo Madre de Dios 6.

Presidente suplente, don Juan de Dios Lora Maya, Vicente de los Rios 31.

Primer adjunto, don Rafael García Rueda, Campo de Madre de Dios 7.

Suplente del mismo, don Agustín Requena Larrante, Puerta Nueva 19.

Segundo adjunto, don Mariano Cuevas Sánchez, L. Díaz 1.

Suplente del mismo, don Felipe Requena Olivera, Puerta Nueva 19.

Sección sexta.—Local del Colegio electoral, Colegio de niñas de la Carrera de la Fuensanta.

Presidente propietario, don José Moreno Montilla, Claustro 20.

Presidente suplente, don Manuel Lucena Larrad, Carrera de la Fuensanta 11.

Primer adjunto, don Miguel Cifuentes Blanco, Claustro 4.

Suplente del mismo, don Enrique Viña Díaz, Claustro 14.

Segundo adjunto, don José Alcolea Denueda, Claustro 6.

Suplente del mismo, doña María Jesús Vega Serrano, R. Mártires 45.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, Colegio de niñas Carrera de la Fuensanta.

Presidente propietario, don Diego Merino Vilchez, Barrionuevo 13.

Presidente suplente, don Francisco Luque Rivilla, San Eloy 17.

Primer adjunto, don Francisco Carreras Morales, Barrionuevo 11.

Suplente del mismo, don José Zabala Gavilán, Barrionuevo 12.

Segundo adjunto, don Francisco Arias Hidalgo, Barrionuevo 1.

Suplente del mismo, don Marcelino Umé Gallego, Barrionuevo 6 duplicado.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, Colegio de niños, Alcolea.

Presidente propietario, don Juan Monroy Trujillo, Cabo Carmona 16.

Presidente suplente, don Ignacio Gómez Rodríguez, Cabo Carmona 91.

Primer adjunto, don Modesto Berná Sampedro, Cabo Carmona 1.

Suplente del mismo, don Diego Sánchez García, Cabo Carmona 80.

Segundo adjunto, don Antonio Colmenero Martín, Cabo Carmona 101.

Suplente del mismo, don Eduardo Serrano López, Cabo Carmona sin número.

Sección novena.—Local del Colegio electoral, Colegio de niñas de Alcolea.

Presidente propietario, don Gregorio Merino Calvo, Calle Carretera, Alcolea.

Presidente suplente, don Antonio López Agudo, Calle Carretera, Alcolea.

Primer adjunto, don Martín Arenas Casillas, Calle Carretera.

Suplente del mismo, don Manuel Velasco Ruiz, Calle Carretera.

Segundo adjunto, don Emilio Berná Cataluña, Calle Carretera.

Suplente del mismo, don Manuel Fernández Biedma, Calle Carretera 6.

Sección décima.—Local del Colegio electoral, Colegio de niñas de la Carrera de la Fuensanta.

Presidente propietario, don Rafael Merina Alba, Huerta Vieja.

Presidente suplente, don Antonio Morales Salamanca, Huerta Gavilán.

Primer adjunto, don Antonio Bello Lozano, C. Quemadillas.

Suplente del mismo, don José Ortega Nieto, Quemadas.

Segundo adjunto, don Manuel Alba Brenes, Pendolilla.

Suplente del mismo, don Emilio Martínez Sánchez, C. P. C. de Rabanales.

Sección undécima.—Local del Colegio electoral, Casilla Peones Camineros de Alcolea-Paso a nivel.

Presidente propietario, don Rafael Navajas Carretero, Cortijo Jardín.

Presidente suplente, don Antonio Trujillo Mérida, C. P. C. Pradegua.

Primer adjunto, don Diego Padilla Sánchez, C. P. C. C. de Bujalance.

Suplente del mismo, D. Juan Cuenca Castro, A. de las E. Chicas.

Segundo adjunto, don José Boquizo Martínez, Leonisito.

Suplente del mismo, don Francisco Cáceres Garrido, A. Baja.

Sección duodécima.—Local del Colegio electoral, C. P. C. de Alcolea-Pasos largos.

Presidente propietario, don Antonio José López Gaitán, Chancillarejo.

Presidente suplente, don Miguel León Garrido, Partito Alto.

Primer adjunto, don Manuel Izquierdo Díaz, C. Blanco.

Suplente del mismo, don Francisco Moreno Baena, Casablanca.

Segundo adjunto, don Antonio Aguado Romero, Pay Jiménez.

Suplente del mismo, don Francisco Vergara Domenech, Vega Baja.

DISTRITO SEXTO

Sección primera.—Local del Colegio electoral, Delegación de Hacienda.

Presidente propietario, don Manuel Marín Valenzuela, Gran Capitan 27.

Presidente suplente, don Federico Carlos Martín de Agar Moscoso, Gran Capitán 33.

Primer adjunto, doña Josefa Adame Hernández, Gran Capitán 35.

Suplente del mismo, don Rogelio Vignote y Vignote, Fernando de Córdoba A.

Segundo adjunto, don José María Arroyo Aznar, Plaza del Angel 8.

Suplente del mismo, don Manuel Velasco García, Plaza del Angel 5.

Ministerio de Cultura 2024

Sección segunda.—Local del Colegio electoral, Audiencia Provincial, Gran Capitán.

Presidente propietario, don Diego Alvarez Carreras, Avenida de América B.

Presidente suplente, don Francisco Lucena Artacho, Gran Capitán 30 duplicado.

Primer adjunto, don Eusebio Villals Blanco, Gran Capitán 30 duplicado.

Suplente del mismo, don Antonio Alcántara Pérez, Conde de Robledo, 26.

Segundo adjunto, don José María Alonso Montalbán, Gran Capitán 32.

Suplente del mismo, don Rafael Veldiguier Serra, Avenida de América.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, Escuela de niños de calle Góngora.

Presidente propietario, don Valeriano Macías Murillo, A. de Canalejas 6.

Presidente suplente, don Angel Linares Valero, A. de Canalejas 2.

Primer adjunto, don Rafael Acaiñas Blancas, A. de Canalejas 7 duplicado.

Suplente del mismo, don Manuel Vidal Medina, A. de Canalejas 9.

Segundo adjunto, don José Agüera Zafra, Calle Uceda sin número.

Suplente del mismo, don Francisco Trapero Espada, A. de Canalejas 42.

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, Grupo escolar Colón, Plaza de Colón.

Presidente propietario, José Máñez Jerez, Reyes Católicos 19.

Presidente suplente, don Nicolás López Sánchez, Plaza de Colón.

Primer adjunto, don Enrique Alvarez Cáceres, Reyes Católicos 17.

Suplente del mismo, don Manuel Yáñez Saco, Plaza de Colón 13.

Segundo adjunto, don Bernardo Añón García, Plaza de Colón 12.

Suplente del mismo, don Fernando Sotes Izquierdo, Reyes Católicos 22.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, Casa-Hospicio, Plaza de Colón.

Presidente propietario, don Antonio Melgarejo Lopera, Gonzalo de Ayora sin número.

Presidente suplente, don Antonio Kindelán Ortiz, Isaac Peral 4.

Primer adjunto, don Vicente Alcántara Sampelayo, Péres Galdós 2.

Suplente del mismo, don Antonio Vilchez Vilchez, Pérez Galdós 11.

Segundo adjunto, don José Angel Añón García, Doce de Octubre 10.

Suplente del mismo, don Antonio Vilabert Macías, Doce de Octubre 7.

Sección sexta.—Local del Colegio electoral, Calle Colombia sin número, Colegio.

Presidente propietario, don Francisco Moreno Pérez, Guindo 7.

Presidente suplente, don Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante.

Primer adjunto, don Angel Baena Iribarren, Goya 6.

Suplente del mismo, don Eugenio Vázquez Arévalo, Abderramán III.

Segundo Adjunto, don Diego Baena Iribarren, Goya 6.

Suplente del mismo, don Francisco Torres Arribas, Pintor Palomino 45.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, calle Colombia sin número, Colegio.

Presidente propietario, don Sebastián Mingorance Ruiz, Beatriz Enríquez.

Presidente suplente, don Miguel García García, Buenos Aires, 31.

Primer adjunto, don Salvador Algarra Peña, G. de Sepúlveda, 3.

Suplente del mismo, don Bernardino Zuazo Arenas, calle Colombia.

Segundo adjunto, don Antonio Alvarez Obrero, Beatriz Enríquez.

Suplente del mismo, don Victoriano Vázquez Arévalo, Buenos Aires, 27.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, calle Músico Infantas 3, Colegio.

Presidente propietario, don Juan Molleja López, Huerta María del Pilar.

Presidente suplente, don Francisco Losada Osuna, Granja Agrícola.

Primer adjunto, don José Aguilar Millán, Músico Infantas, 3.

Suplente del mismo, don Manuel Rivas Rubio, Músico Infantas, 22.

Segundo adjunto, don Luis Carrascosa Montes, Músico Infantas D.

Suplente del mismo, don Juan Río Ramírez, Músico Infantas, 2.

Sección novena.—Local del Colegio electoral, Colegio de niños de las Margaritas.

Presidente propietario, don Francisco Pérez Sánchez, Vicente de los Ríos, 1.

Presidente suplente, don Pedro Luján Molina, Pintor Peñalosa, 6.

Primer adjunto, don Elías Alcudias Expósito, Vicente de los Ríos sin número.

Suplente del mismo, don Manuel Torres Molina, Vicente de los Ríos 35.

Segundo adjunto, don José de la Barrera García, Pintor Peñalosa 16.

Suplente del mismo, don Joaquín Ruiz Sánchez, Vicente de los Ríos, 9.

Sección décima.—Local del Colegio electoral, Colegio de párvulos, Músico Infantas, 3.

Presidente propietario, don Blas Martínez Serrano, Fray Diego de Cádiz, 16.

Presidente suplente, D. Alberto Lara Grande, Campo Madre de Dios, 10.

Primer adjunto, don Rafael Alba Cabello, A. de Medina Azahara.

Suplente mismo, don José de la Torre García, Hernán Ruiz, 11.

Segundo adjunto, don Juan Antodio Anula Pitz, Carellano 6.

Suplente del mismo, don José Tallón Fernández, Hernán Ruiz, 15.

Sección undécima.—Local del Colegio electoral, colegio de párvulos de la Electromecánica.

Presidente propietario, don Francisco Merina Alba, V. S. Francisco.

Presidente suplente, don Narciso Hinojosa Medrán, Tesoro, 6.

Primer adjunto, D. Juan Alba Martín, Califato, 43.

Suplente del mismo. don Emiliano Torrico Caballero, Califato, 31.

Segundo adjunto, don Antonio Borrero Limón, Inca Garcilaso, 10.

Suplente del mismo, doña Mercedes Vélez Vargas, Califato, 48.

Sección duodécima.—Local del Colegio electoral, colegio de párvulos de calle Fuente Obejuna.

Presidente propietario, don Antonio Martín Márquez, González Arioles, 13.

Presidente suplente, don Pablo Trigueros Garrote, Austriada, 10.

Primer adjunto, don Juan Alamillos Blanco, Mariano de Cavia, 11.

Suplente del mismo, doña Martina Troyano Domínguez, Fuente Obejuna, 20.

Segundo adjunto, don Antonio Barea Díaz, Fuente Obejuna, 23.

Suplente del mismo, don Faustino Segura Rivera, Mariano de Cavia. 7.

Sección décimo tercera.—Local del Colegio electoral, colegio del Barrio de Occidente.

Presidente propietario, don Rafael Moreno Fernández, Vista Alegre, 2.

Presidente suplente, don Mariano Fiñana Lechado, M. Los Frailes.

Primer adjunto, don Manuel Alamillos Blanco, Lope de Rueda sin número.

Suplente del mismo, don Francisco Vezolejo Abril, Juan de Avila, 19.

Segundo adjunto, don Juan Berenguer Lobo, Lope de Rueda, sin número.

Suplente del mismo, D. Rufino San José Bengarrones, Lope de Rueda.

Sección décimo cuarta.—Local del Colegio Electoral, Escuela de Veterinaria (Moderna).

Presidente propietario, don Rafael Martín Rivea, Paseo de la Victoria, 43,

Presidente suplente, don Benito Lozano Martínez, Huerta de Cardosa, sin número.

Primer adjunto, don Rafael Aguilar Delgado, Huerta de Camila, 12.

Suplente del mismo, doña Ana Villalba Molina, Concepción, 16.

Segundo adjunto, don Juan Aroca Avila, Concepción, 25.

Suplente del mismo, don Manuel Valle Pedrajas, Huerta de Cardosa.

Sección décimo quinta.—Local del Colegio electoral, Oficinas del Pantano (calle Valladares).

Presidente propietario, don Victor Martínez Menéndez, Naranjo, 8.

Presidente suplente, don Rafael Laparte Cerezo Aguilar, Valladares, 9.

Primer adjunto, don Eulogio Baños Serradilla, H. de la Trinidad, 1.

Suplente del mismo, don José Vilchez Delgado, Valladares, 36.

Segundo adjunto, doña Mercedes Canals Walls, Naranjo, sin número.

Suplente del mismo, doña Francisca Walls García, Tejón y Marín, 5.

Sección décimo sexta.—Local del Colegio electoral, Oficinas de Obras públicas.

Presidente propietario, don Maximiano Moreno Gallego, N. A. Zamora, 1.

Presidente suplente, don Luis López Casio, Teniente Carbonell, 6.

Primer adjunto, don Manuel Camacho Allerbe, Montemayor, 7.

Suplente del mismo, don Rafael Torres Barrionuevo, D. F. Núñez, 19.

Segundo adjunto, D.ª Emilia Campos Prieto, Pérez de Castro, 4.

Suplente del mismo, don Luis Zambrano Lozano, Eduardo Dato, 13.

Sección décimo séptima.--Local del Colegio electoral, Escuela Normal.

Presidente propietario, don Emilio Morales Casañez, Heredia, 10.

Presidente suplente, don José Navarro Moreno, San Felipe, 15.

Primer adjunto, don José Cárdenas Urbano, Calleja Heredia, sin número.

Suplente del mismo, D. Pedro Santisteban Pinilla, Heredia, 6.

Segundo adjunto, don Manuel Castro Cardo, calle Heredia sin número.

Suplente del mismo, don Francisco Serrano García, Heredia, 14.

Sección décimo octava.—Local del Colegio electoral, Escuela de Villa Concha (Barrio del Naranjo).

Presidente propietario, don Manuel Martínez Caballero, José Zorrilla, 3.

Presidente suplente, don Pedro López Gavilán, Las Viñas.

Primer adjunto, D. Ildefonso Aranda García, Málaga, 11.

Suplente del mismo, doña Rosario Sánchez González, Central Telefónica.

Segundo adjunto, don Joaquín Martínez Viola, El Reposo.

Suplente del mismo, don Julio Periáñez Alfonso, Villa Nice.

Sección décima novena.—Local del Colegio electoral, Escuela Nacional de Trassierra.

Presidente propietario, don Manuel Muñoz Figueroa, H. de la Torrecilla.

Presidente suplente, don Benigno Iñíguez González, Huerta La Gitana.

Primer adjunto, don Benigno Iñiguez del Castillo, H. la Gitana.

Suplente del mismo, doña María de las Angeles Pérez Meléndez, H. la Gitana.

Segundo adjunto, doña María de los Dolores Iñiguez del Castillo, H. la Gitana.

Suplente del mismo, don Rafael Aguilar Muñoz, Córdoba, 125.

DISTRITO SEPTIMO

Sección primera.—Local del Colegio electoral, Antiguo Gobierno civil, Fermín Galán 18.

Presidente propietario, don Rafael Marín Fernández, Claudio Marcelo sin número.

Presidente suplente, don Francisco Molina Borrego, Claudio Marcelo 4.

Primer adjunto, don Angel Alfaro Vazquez, Fermín Galán 49.

Suplente del mismo, don Fernando Cadenas Sanz, Fermín Galán 58.

Segundo adjunto, doña María del Carmen Cadenas Sanz, Fermín Galán 48.

Suplente del mismo, don Manuel Viguera García Castrillón, Claudio Marcelo 25.

Sección segunda.—Local del Colegio electoral, Instituto Nacional de segunda Enseñanza.

Presidente propietario, don José Molina Abela, R. de las Casas Deza 10.

Presidente suplente, don Eduardo Marfil Leiva, P. República 7 accesoria.

Primer adjunto, don Francisco Aguilar Ramírez, San Alvaro 10.

Ministerio de Cultura 2024

Suplente del mismo, don Francisco Trobat Venero, Torres Cabrera 23.

Segundo adjunto, don Manuel Amo Castro, Torres Cabrera 9.

Suplente del mismo don Rafael Torres Medina, Teniente Albornoz 4.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, Antiguo Gobierno civil, calle C. y Morand.

Presidente propietario, don Amador Martínez Arjona Avenida Medina Azahara.

Presidente suplente, don Enrique León Alijo, Carbonell y Morand 8.

Primer adjunto, don Rodrigo Barazona Ortíz, Cardenal Toledo 2.

Suplente del mismo, don Buenaventura Villa Bustamante, R. Casas Deza 37.

Segundo adjunto, don Antonio Barrilero Lubián, Plaza Doblas 3.

Suplente del mismc, don Ignacio Torrontero Ramos, Cardenal Toledo 3.

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, Ayuntamiento, calle Joaquín Costa.

Presidente propietario, don Antonio Molina Diéguez, Alfaros 58.

Presidente suplente, don Antonio López Branolo, Alfaros 49.

Primer adjunto, don Rafael Alcántara Román, P. Rincón 86.

Suplente del mismo, don Antonio Villegas Martínez, Alfaros 6.

Segundo adjunto, doña Rosario Amaro Mesa, Plaza del Salvador 30.

Suplente del mismo, don Mariano Urbano Raigón, Alfaros 9 duplicado.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, Escuelas de niños de calle Góngora.

Presidente propietario, don Francisco Luque León, Gondomar 23.

Presidente suplente, don Francisco Luque Rubio, Alonso de Burgos 27.

Primer adjunto, don Florencio Alcántara Pérez, Málaga 7.

Suplente del mismo, don Francisco Yepes Flores, Gondomar 3.

Segundo adjunto, don Julio Alcántara Pérez, Málaga 7.

Suplente del mismo, don Rafael Villegas Laguna, Gondomar 8.

Sección sexta.—Local del Colegio electoral, Grupo Escolar Colón, Plaza de Colón.

Presidente propietario, don Luis Martín Perela, Osario 25 duplicado.

Presidente suplente, don Jaime López Henares, San Pedro 2.

Primer adjunto, don Manuel Amaro Calderón, Ramírez Arellano 15.

Suplente del mismo, don Rafael Villuendas García, Caño 49.

Segundo adjunto, don Rafael Areales López Bermúdez, Cabrera 2.

Suplente del mismo, don Segundo Villamayor García, R. Arellano 5.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, Escuelas Pías de calle Juan de Mena.

Presidente propietario, don Luis del Mármol Torres.

Presidente suplente, don José Lara Mesa, Barroso 8.

Primer adjunto, don Enrique Abad López de Medrano, Jesús María 2.

Suplente del mismo, don Francisco Vargas Guzmán, Sevilla 9.

Segundo adjunto, don Enrique Alvarez Coronado, Barroso 13.

Suplente del mismo, don Antonio Torres López, Barroso 8.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, Escuela Maternal, calle A Saavedra.

Presidente propietario, don Enrique Merino Muro, Ambrosio de Morales 18.

Presidente suplente, don Manuel León Adorno, Ambrosio de Morales 11.

Primer adjunto, don José Algaba Cuesta, Angel de Saavedra 1.

Suplente del mismo, don Emilio Tuñón Sevillano, Ambrosio de Morales 14.

Segundo adjunto, don Antonio Baena Fernández, Conde de Cárdenas 5.

Suplente del mismo, doña Similiana de la Vega del Río, Santa Victoria 3.

Sección novena.—Local del Colegio electoral, Escuela Maternal, Angel de Saavedra.

Presidente propietario, don José López Laguna, Blanco Belmonte 26.

Presidente suplente, don Ignacio León Primo de Rivera, Blanco Belmonte 28.

Primer adjunto, don Manuel Altamirano G. Aranda, P. Benavente 15.

Suplente del mismo, don Pedro Zamora de la Rosa, Buen Pastor 31.

Segundo adjunto, don Antonio Arévalo Sánchez, Leiva Aguilar 13.

Suplente del mismo, don Emilio Villarreal Ballesteros, B. Pastor 5.

DISTRITO OCTAVO

Seiccón primera.-Local del Colegio electoral, Armas 16, Colegio.

Presidente propietario, don José Martínez Machuca, Paja 6.

Presidente suplente, don Francisco Luna García, Tornillo 8.

Primer adjunto, don Antonio Aparicio Sánchez, Maese Luis 9.

Suplente del mismo, don Rafael Zamora Herrador, Maese Luis 26.

Segundo adjunto, don Vicente Bocanegra Romero, Armas 13.

Suplente del mismo, don Felipe Toledo Gutiérrez, Maese Luis 7.

Sección segunda.—Local del Colegio electoral, Pedro Muñoz 8, Colegio.

Presidente propietario, don José Martín Rives, Albeniz 2.

Presidente suplente, don Baldomero López Martínez, Plaza de la Constitución 9.

Primer adjundo, don Mateo Aguilar López, Rodríguez Marín 1.

Suplente del mismo, don Justo Vicente Zamora, Rodríguez Marín 42.

Segundo adjunto, don Francisco Alip González, Plaza Constitución 27.

Suplente del mismo, don Rafael de la Vega Tamajón, Pedro Muñoz 10.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, don Rodrigo 98, Colegio.

Presidente propietario, don Juan Miralles Marco, Socorro 7.

Presidente suplente, don Gabriel Larriva Orti, Plaza S. Pedro 18.

Primer adjunto, don Luis Andrada Rojas, Carlos Rubio 14.

Suplente del mismo, don José Villagrás Tejero, P. de S. Pedro 14.

Segundo adjunto, don Antonio Baquerizo García, Poyo 25.

Suplente del mismo, don Pedro Valera Montero, P. de S. Pedro 28.

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, don Rodrigo 98, Colegio.

Presidente propietario, don Luis Márquez Cárdenas, Noques 11.

Presidente suplente, don José Luque Luque, Consolación 7.

Primer adjunto, don Francisco Anta Zurita, Mucho Trigo 26.

Suplente del mismo, don Francisco Varo Cruz, Mucho Trigo 18.

Segundo adjunto, don José Cuadrado Núñez, Mucho Trigo 9.

Suplente del mismo, don Rafael Sugrañez Velasco, Mucho Trigo 26.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, Don Rodrigo 98, Colegio.

Presidente propietario, don José Mansilla Blanco, Don Rodrigo 91.

Presidente suplente, don Rafael Jordano del Pozo, Don Rodrigo 81.

Primer adjunto, don Manuel Fernández Bujalance, Emilio Castelar 76.

Suplente del mismo, don Francisco Zea Martínez, Badanas 15.

Segundo adjunto, don Francisco Bravo Martín, Badanas 16.

Suplente del mismo, don Alfonso Valderramas Navajas, Don Rodrigo 92.

Sección sexta.—Local del Colegio electoral, Ribera 27, Colegio.

Presidente propietario, don José Marín Nadales, Armas 7.

Presidente suplente, don Adolfo Leña Morán, S. Francisco sin número.

Primer adjunto, don Luis Aroca Avila, Valderramas 12.

Suplente del mismo, don Luis Zea Martínez, Valderramas 1.

Segundo adjunto, don Francisco Almirón Soldado, Paseo de la Rivera 35.

Suplente del mismo, don Martín Trujillo Flores, P. Rivera 47.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, Diputación provincial, calle Joaquín Costa.

Presidente propietario, don Antonio Luna García, Diario de Córdoba 9 y 11.

Presidente suplente, don Antonio Losada García, San Fernando 39.

Primer adjunto, don Serafin Aguilar Tablada, San Fernando 64.

Suplente del mismo, don Pedro Velasco Vidal Alvarez, D. Córdoba 9 y 1.

Segundo adjunto, don José Arjona Panadero, Diario de Córdoba 11.

Suplente del mismo, don Rafael Sobrino Otero, Portillo 7.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, calle Armas número 1, Colegio.

Presidente propietario, don Francisco Martín Otero, San Francisco 48.

Presidente suplente, don José López Aguilar, S. Fernando 135.

Primer adjunto, don Leopoldo Aumente Pérez, Romero Barros 11.

Suplente del mismo, don Rafael Villegas Tarifa, Lucano 12.

Segundo adjunto, don Rafael Blanco García, S. Francisco 48.

Suplente del mismo, don Joaquín Trigo Icardo, Lucano 19.

Sección novena.—Local del Colegio electoral, calle J. Romero de Torres, Escuela.

Presidente propietario, don Fernando Rivas Eulate, Rey Heredia 2 duplicado.

Presidente suplente, don Francisco Lara Casas, Gerónimo Paez 1.

Primer adjunto, don Ramón Arévalo Guerrero, A del Castillo 5.

Suplente del mismo, don Leopoldo Zurbano Monsalvez, Bataneros 6.

Segundo adjunto, doña Constantina Calatrava Giménez, M. del Villar 3.

Suplente del mismo, don Agustín Tirado Jordán, A. del Castillo 1.

Sección décima.—Local del Colegio electoral, Julio Romero de Torres, Escuela.

Presidente propietario, don Manuel de Miguel Sanz, S. Eulogio 9.

Presidente suplente, don José León Vida, Romero de Torres 4.

Primer adjunto, don José Agulló Díaz, S. Eulogio 3.

Suplente del mismo, don Valentín Vega Ruiz, Romero de Torres 10.

Segundo adjunto, doña Margarita Agulló Díaz, S. Eulogio 1 duplicado.

Suplente del mismo, don Francisco Vallejo Torquemada, Cabezas 14.

Sección undécima.—Local del Colegio electoral, Rey Heredia 26, Escuela.

Presidente propietario, don José Miranda Roda, Rey Heredia 3.

Presidente suplente, don Angel López Montijano, Rey Heredia 33.

Primer adjunto, don Manuel Aparicio Palop, Rey Heredia 29.

Suplente del mismo, don José Rodríguez R. del Portal, Encarnación 8 duplicado.

Segundo adjunto, don Enrique Arévalo Moya, Rey Heredia 21.

Suplente del mismo, don José S. de Urbina F. de Cueto, Rey Heredia 13.

Sección duodécima.—Local del Colegio electoral, Rey Heredia 26, Escuelas.

Presidente propietario, don José Montero Naranjo, Martínez Rucker 12.

Presidente suplente, don José Laguna Barbudo, Martínez Rucker 4.

Primer adjunto, don Alfonso Cabello Moreno, Osio 10.

Suplente del mismo, don José Zamorano Salido, Martínez Rucker 10.

Segundo adjunto, don Antonio Cabello Moreno, Osio 16.

Suplente del mismo, don José Reif Ot, Osio 16.

Sección decimotercera.—Local del Colegio electoral, Escuela Evangélica, calle Candelaria.

Presidente propietario, don Manuel Martín Robles, Emilio Castelar 77.

Presidente suplente, don Francisco Lara Molina, Montemayor 1.

Primer adjunto, don José Aguilar de Dios, Emilio Castelar 65.

Suplente del mismo, don Manuel Romero Montesinos, Grajea 8.

Segundo adjunto, don Ricardo Aumente Barazal, Potro 9.

Suplente del mismo, don Angel Olmedo Castro, Candelaria 7.

DISTRITO NOVENO

Sección primera.—Local del Colegio electoral, San Basilio 4, Escuela.

Ministerio de Cultura 2024

Presidente propietario, don Felipe Moreno Fernández, San Basilio 49.

Presidente suplente, don Bernardo Lópes Sánchez, San Basilio 67.

Primer adjunto, don José Benitez Pedraza, San Basilio 5.

Suplente del mismo, don Manuel Trigo Vargas, San Basilio 3.

Segundo adjunto, don José Cádiz Madrid, San Basilio 35.

Suplente del mismo, don Eduardo Trigo Giménez, San Bansilio 3.

Sección segunda.—Local del Colegio electoral, Tejón y Marín 21, Escuela.

Presidente propietario, don Rafael Mata Romero, Cuartel de la Fuensanta 16.

Presidente suplente, don Rafael Luque Carmona, Postrera 6.

Primer adjunto, don Juan Aguilar Cañete, Postrera 2.

Suplente del mismo, don Gonzalo Torres Tejero, Postrera 2.

Segundo adjunto, don Martín Carrasco Martínez, Postrera 11.

Suplente del mismo, doña Mercedes Romero Luque, Postrera 23.

Sección tercera.—Local del Colegio electoral, Campo Santo de los Mártires 2 Escuela.

Presidente prorietario, don Antonio Milla Tortolero, Enmedio 11.

Presidente suplente, don Pedro Morales Gámez, Tomás Conde 5.

Primer adjunto, don Antonio Aguilar Salces, Enmedio 1.

Suplente del mismo, don Mariano Romo Baena, Duartes 1.

Segundo adjunto, don Rafael Alcaide Giménez, Enmedio 11.

Suplente del mismo, don Rafael Romero Luque, Enmedio 27.

Sección cuarta.—Local del Colegio electoral, Campo Santo de los Martires 9, Escuela.

Presidente propietario, don Luis Martínez de la Torre, Braulio Laportilla 2.

Presidente suplente don Joaquín Larrañeta Vidal, Torrijos 6.

Primer adjunto, don Francisco Alcaide Giménez, Tomás Conde 4.

Suplente del mismo, don Cristóbal Vicho Bajel, Campo S. Mártires 16.

Segundo adjunto, don José Manuel Aranda Gordillo, Tomás Conde 5.

Suplente del mismo, don Emilio Tienda Toscano, Bulas 4.

Sección quinta.—Local del Colegio electoral, Escuela de niñas del Campo de la Verdad.

Presidente propietario, don Rafael Navarro Merina, C. Santo Cristo 3.

Presidente suplente, don Francisco López Rodríguez, Lustre 2.

Primer adjunto, don Mariano Espejo López, Lustre 4.

Suplente del mismo, don Francisco Villegas Muñoz, Mantillo 2.

Segundo adjunto, don Rafael García Gómez, Rinconada 7.

Suplente del mismo, don José Trujillo Martínez, Rinconada 27.

Sección sexta.—Local del Colegio electoral, Escuela de niños del Campo de la Verdad.

Presidente propietario, don Manuel Montes García, Horno 2.

Presidente suplente, don Eduardo Egea Gálvez, Vista Alegre 10.

Primer adjunto, don Francisco Borrego Velasco, Jesús 6.

Suplente del mismo, don Agustín Sánchez Vega, Martín López 9.

Segundo adjunto, don Miguel Jurado Serrano, F. de Córdoba 6.

Suplente del mismo, don Cristóbal Rodríguez Jerez, Martín López 1.

Sección séptima.—Local del Colegio electoral, Escuela de niños del Campo de la Verdad.

Presidente propietario, don Rodrigo Madrid Mesa, Plaza de la Iglesia número 4.

Presidente suplente, don Antonio Lucena Cobos, Chozo C. Verdad número 69.

Primer adjunto, don Fernando Baena Salas, Santa Teresa 3.

Suplente del misma, doña Josefa Villatoro Criado, B. del Puente 5.

Segundo adjunto, D. Alfonso Díaz Clares, Ventorillo 3.

Suplente del mismo, doña Encarnación Trujillo Lorenzo, B. Puente 3.

Sección octava.—Local del Colegio electoral, Cardenal González 113, Escuela.

Presidente propietario, don Nicasio Mazán Chaves, C. González 39.

Presidente suplente, don Gabriel Larriva Villar, C. González 33.

Primer adjunto, D. Francisco Adamuz Pérez, C. González 68.

Suplente del mismo, don Francisco Verdiguier Serra, C. González 21.

Segundo adjunto, don Felipe Alcaraz Moya, C. González 28.

Suplente del mismo, don Domingo Tallón Fernández, C. González 85.

Sección novena.—Local del Colegio electoral, Rey Heredia 26, Escuela.

Presidente propietario, don Manuel Molina Pérez, Alfayatas 2.

Presidente suplente, don Rafael Luque Luque, Ronquillo Briceño 11.

Primer adjunto, don Fernando Aumente Ortiz, Plaza de Abades 6.

Suplente del mismo, don Cándido Valdecantos Icardo, P. Alhóndiga 59.

Segundo adjunto, don Ramón Díaz Reyes, Cara 23.

Suplente del mismo, don Rafael Ruiz Fuertes, Amparo 16.

Sección décima.—Local del Colegio electoral, Casa de Expósitos.

Presidente propietario, don Manuel Martínez Hidalgo, Céspedes 3.

Presidente suplente, don Fernando López Crespo, Romero de Torres 23.

Primer adjunto, don Ricardo Baena Sandoval, C. Herrero 10 y 12.

Suplente del mismo, don Fernando Cuadro Cuesta, Velázquez Bosco 4.

Segundo adjunto, don Rafael Barbancho Perea, Velázquez Bosco 3.

Suplente del mismo, doña Pilar Santiago Díaz, Velázquez Bosco 7.

Sección undécima.—Local del Colegio electoral, San Pedro Alcántara.

Presidente propietario, don José Medina Navajas, Romero 4 duplicado.

Presidente suplente, don Manuel López Cruz, Almanzor 52.

Primer adjunto, don Manuel Baena Sandoval, Romero sin número.

Suplente del mismo, don Manuel Ortiz Villegas, C. Salazar 5.

Segundo adjunto, don Francisco García Romero, Albucasis 4.

Suplente del mismo, don Emilio Ortega Obrero, Almanzor F.

Sección duodécima.—Local del Colegio electoral, Escuela de Párvulos del Campo Santo de los Mártires.

Presidente propietario, don Miguel Muro Riobóo, Deanes 4.

Presidente suplente, don Pedro Jurado López, Judería 8.

Primer adjunto, D. Guillermo Aragón Trigo, Manríquez 3.

Suplente del mismo, don Manuel Valle Pérez, Judería 12.

Segundo adjunto, don Juan Luis Cañas Velasco, Deanes 6.

Suplente del mismo, don José Sánchez Toro Cañero, Manríquez 4.

Sección décimo tercera.—Local del Colegio electoral, Escuela de Párvulos, Tejón y Marín 21.

Presidente propietario, don Rafael Márquez Moreno, P. de la Victoria 18.

Presidente suplente, don Juan León Zurita, Acera del Arrecife 1.

Primer adjunto, doña Julia Carnicer García, Sánchez de Feria 10.

Suplente del mismo, don Antonio Invernón Gálvez, S. de Feria 3.

Segundo adjunto, don Miguel Galeote Díaz, Sánchez de Feria 17.

Suplente del mismo, don Teófilo Serrano Luque, F. Ruano 17.

Sección décimo cuarta.—Local del Colegio electoral, Casilla P. C. de Mangonegro.

Presidente propietario, don Alfonso Mohedano Giménez, Cortijo Mangonegro.

Presidente suplente, don Florencio Lizana Ruano, C. de las Trescientas.

Primer adjunto, don Francisco Bonilla Lastres, Casa de Postas.

Suplente del mismo, don Francisco Hidalgo Toledano, Casa de Postas.

Segundo adjunto, don José Espinosa Moreno, P. de la Paralera.

Suplente del mismo, don Miguel Leva Priego, Venta Cuesta del Espino.

Sección décimo-quinta.—Local del Colegio electoral, Escuelas de Torres Cabrera.

Presidente propietario, don Antonio Molina Rodríguez, Odriguero Bajo.

Presidente suplente, don Antonio López Quintero, G. Pilas Altas.

Primer adjunto, don Francisco Cruz Valle, Paso a nivel, Puente Viejo.

Suplente del mismo, don Bartolomé Rosas Gil, Estación Torres Cabrera.

Segundo adjunto, don Luciano Hernández Artacho. C. P. N. Carrascal.

Suplente del mismo, don Francisco Plata Siles, C. Mal Abrigo.

Sección décimo-sexta.—Local del Colegio electoral, Casilla P. C. de el Cambrón.

Presidente propietario, don José Medina Reyes, Montefrío bajo.

Presidente suplente, don Francisco López López, Montefrío bajo.

Primer adjunto, don Agustín Córdoba Pérez, H. el Cambrón.

Suplente del mismo, don José Vivas, Cazorla, C. P. Camineros.

Segundo adjunto, don Cándido Córdoba Santos, H. el Cambrón.

Suplente del mismo, doña María Serrano Córdoba, C. el Cambrón.

Terminadas las designaciones anteriores la Junta por unanimidad acordó extender este acta disponiendo que de ella se expida testimonio literal, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, acompañado de atento oficio para su remisión al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, interesándole dicha inserción y librar otro testimonio literal de este acta al Ilmo. señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral de esta capital. Dando el acto por terminado se extendió este acta que leyeron, aprobaron y firman en su crédito todos los expresados concurrentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.—Alfredo Usano.—Antonio Hidaldo.—Leonardo Colinet.—Manuel Pérez.—Indalecio García.—Manuel Salado.—Licenciado, R. López Cansinos.

Y cumpliendo lo acordado en ella a efectos señalados en la misma, pongo el presente visado por el señor Presidente de dicha Junta en Córdoba a 12 de Enero de 1936.—Rafael López Cansinos.—V.° B.°: El Presidente de la Junta, Alfredo Usano.

Núm. 369

Don Rafael López Cansinos, Abogado y Secretario por oposición directa del Juzgado municipal del distrito de la Izquierda y de la Junta municipal del Censo electoral de esta capital.

Certifico: Que por esta Junta se ha celebrado en este día el acta del tenor siguiente:

Acta.—En la ciudad de Córdoba a 19 de Enero de 1936, constituida la Junta municipal del Censo electoral de esta capital formada por los señores don Alfredo Usano de Tena, presidente, y Vocales don Antonio Hidalgo Cabrera, don Leonardo Colinet Cepas, don Manuel Salado Carrillo, don Luis Estrada Pérez y don Indalecio García Mateos con mi asistencia para proceder a la sustitución de locales designados para colegios electorales dispuesta por el Ilustrísimo señor Presidente de la Junta provincial del Censo Electoral en atención a la forma anómala en que se habían instalado los mismos y previa deliberación de la Junta se acordó por unanimidad someter a la aprobación de la Junta Provincial correspondiente la designación e instalación de la Junta provincial correspondiente la designación e instalación de Colegios electorales en los tamiento de esta capital y que distribuidos en Secciones y distritos son los siguientes:

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Colegio Ferroviario, Plaza de Colón.

Sección segunda.—Calle Bailén, 5

Sección tercera.—Obispo Pérez Muñoz, 2.

Sección cuarta.—Juan de Torres, número 11.

Sección quinta.—Calle Juan de Torres, sin número.

Sección sexta.—Calle Aceituno, sin número.

Sección séptima.—Calle Simancas, sin número (Colegio particular).

Ministerio de Cultura 2024

Sección octava.—Calle Morales, 5 (Escuela de Párvulos).
Sección novena.—Calle Mayor de Santa Marina, 5.
Sección décima.—Calle Lindo, 1.
Sección undécima—Academia de la Banda municipal de música.
Sección duodécima.—Plaza de Don Gome, 2.
Sección décimo tercera.—Escuela de Vista Hermosa.
Sección décimo cuarta.—Escuela de calle Escultor Alvarez.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Colegio Salesiano, Calle Mayor de San Lorenzo.
Sección segunda.—Calle Cuartel, 22 (Colegio del Marrubial).
Sección tercera.—Calle Ruano Girón, 23.
Sección cuarta.—Calle Pozanco, sin número, (Colegio particular).
Sección quinta.—Calle Humosa, 11.
Sección sexta.—Calle Huerto Hundido, sin número (Colegio particular).
Sección séptima.--Calle Horno del Agua 7.
Sección octava.—Calle Castanillas, 61.
Sección novena.—Calle Costanillas 58.
Sección décima.—Calle Obispo López Criado 4.
Sección undécima.—Calle San Acisclo 4.
Sección doudécima.—Calle Lope de Alba 23.
Sección décimo tercera.—Venta de Pedroches, (Carretera de Pedroches).
Sección décimo cuarta.—Colegio de Párvulos de Cerro Muriano.

DISTRITO TERCERO

Sección primera.— Calle de San Pablo, 24 (Colegio de párvulos)
Sección segunda.—Calle Hermanos López Diéguez, (Grupo Escolar Sección de niñas).
Sección tercera.—Calle de Santa Marta, 6.
Sección cuarta.—Plaza de Don Gome, 2 (Colegio de párvulos).
Sección quinta.—Calle Hernanos López Diéguez, (Grupo Escolar-Sección de niños).
Sección sexta.—Calle de Santa Marta, 2.
Sección séptima.—Calle Fernán Pérez de Oliva, 15.
Sección octava.—Calle de Pedro López, (Diputación Provincial).

DISTRITO CUARTO

Sección primera.—Calle Arroyo de San Lorenzo, (Escuela Obrera).
Sección segunda.—Calle Ancha de la Magdalena, 7.
Sección tercera.—Calle de Santa Inés, 11.
Sección cuarta.—Calle Encarnación Agustina, (Escuela de Veterinaria).
Sección quinta.—Calle de Alcántara, 10.
Sección sexta.—Calle de Arenillas, 33.
Sección séptima.—Calle Blasco Ibáñez 20.
Sección octava.—Campo de San Antón, (Dispensario antituberculoso).

DISTRITO QUINTO

Sección primera.—Calle García Hernández, 23 (Colegio niños).
Sección segunda.—Calle García Hernández, 69 (Colegio de niñas).
Sección tercera.—Calle Agustín Moreno, 133.
Sección cuarta.—Colegios de Artes y Oficios.
Sección quinta.—Asilo de Madre Dios.
Sección sexta.—Carretera de la Fuensanta, (Colegio de niñas).
Sección Séptima.—Calle Barrionuevo 29.
Sección octava.—Colegio de niños de Alcolea.
Sección novena.—Colegio de niñas de Alcolea.
Sección décima.—Carrera de la Fuensanta, (Asilo de Madre de Dios).
Sección undécima.—Casilla de peones Camineros, Paso a Nivel de Alcolea.
Sección duodécima.—Casilla de Peones Camineros, Pasos Largos, Alcolea.

DISTRITO SEXTO

Sección primera. — Avenida de Cervantes, 6.
Sección segunda. — Audiencia provincial, (Avenida del Gran Capitán).
Sección tercera.—Plaza de Aladreros, 14.
Sección cuarta.—Grupo Escolar Colón, Plaza de Colón.
Sección quinta.—Casa Hospicio, Plaza de Colón.
Sección sexta.—Calle Pintor Palomino, 52.
Sección séptima.—Calle Colombia, sin número.
Sección octava.—Calle Músico Infantas, 3.
Sección novena.—Colegio de los Angeles, Barriada de las Margaritas.
Sección décima Calle Avenida de América, sin número.
Sección undécima.—Colegio de Párvulos de la Barriada de Electro Mecánica.
Sección duodécima.—Colegio de Párvulos de Calle Fuente Obejuna.
Sección décimo tercera.—Calle de Juan de Avila, 22.
Sección décimo cuarta.—Casa sin número del Paseo de la Victoria, (cochera).
Sección décimo quinta.—Oficinas del Pantano, calle de Valladares.
Sección décimo sexta.—Oficina de Obras públicas, calle Alcalá Zamora.
Sección décimo séptima.—Escuela Normal.
Sección décimo octava.—Escuela de Villa Concha, (Barriada del Naranjo).
Sección décimo novena.—Escuela Nacional de la barriada de Trassierra.

DISTRITO SEPTIMO

Sección primera.—Antiguo Gobierno civil, calle Fermín Galán 18.
Sección segunda.—Instituto Nacional de segunda enseñanza, calle Diego León.
Sección tercera.—Antiguo Gobierno civil, calle Carbonell y Morand.
Sección cuarta.—Ayuntamiento, calle de Joaquín Costa.
Sección quinta.—Escuela de niños de calle Góngora.
Sección sexta.—Calle de Osario, 8 duplicado.
Sección séptima.—Escuelas Pías en calle Juan de Mena.
Sección octava.—Angel de Saavedra 1, (Escuela Maternal).
Sección novena.—Calle de Buen Pastor, 17.

DISTRITO OCTAVO

Sección primera.—Calle Armas 16 (Colegio).
Sección segunda.—Calle Pedro Muñoz, 8.
Sección tercera.—Calle García Hernández, 42.
Sección cuarta.—Calle Consolación, 2.
Sección quinta.—Calle Don Rodrigo, 98.
Sección sexta.—Calle Rivera, 27 (Colegio).
Sección séptima.—Diputación provincial, calle Joaquín Costa.
Sección octava.—Calle Armas, 1.
Sección novena.—Calle Alta de Santa Ana, 3.
Sección décima.—Calle Julio Romero de Torres, (Colegio).
Sección undécima.—Calle Plaza del Potro, 12.
Sección duodécima.—Calle Rey Heredia, 26 (Colegio).
Sección décimo tercera.—Calle de Emilio Castelar, 70.

DISTRITO NOVENO

Sección primera.—Calle San Basilio, 4 (Escuela).
Sección segunda.—Calle Tejón y Marín, 21 (Escuela).
Sección tercera.—Calle Campo Santo de los Mártires, 2.
Sección cuarta.—Campo Santo de los Mártires, sin número (Escuela).
Sección quinta.—Escuela de niñas del Campo de la Verdad.
Sección sexta.—Escuela de niños del Campo de la Verdad.
Sección séptima.—Grupo Escolar Rey Heredia, Campo de la Verdad.
Sección octava.—Calle Cardenal González, 113.
Sección novena.—Calle Manríquez, 8.
Sección décima.—Casa de Expósitos.
Sección undécima.—Hospital de Crónicos de San Pedro Alcántara.
Sección duodécima.-Escuela graduada de niños, calle Buen Pastor.
Sección décimo tercera.—Puerta de Almodóvar, 29.
Sección décimo cuarta.—Casilla de Peones Camineros de Mangonegro.
Sección décimo quinta.—Escuela de la Barriada de Torres Cabrera.
Sección décimo sexta.—Casilla de Peones Camineros de "El Cambrón"

Y dando este acto por terminado la Junta por unanimidad acordó extender la presente acta y que de ella se se expida testimonio literal al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta provincial de esta capital y se remita otro testimonio literal de ella con atento oficio al Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de ella, interesándole la remisión a esta Junta de un ejemplar de aquel periódico en que aparezca la inserción de la presente y los correspondientes efectos. Y extendida que fué este acta la leyeron, aprobaron y firman en su crédito todos dichos concurrentes expresados de que certifico. —Alfredo Usano.—Antonio Hidalgo.—Leonardo Colinet.—M. Salado. —Luis Estrada Pérez.—Indalecio García.—Licenciado, R. López Cansinos.

El acta inserta concuerda a la letra con su original a que me remito. Y cumpliendo lo acordado en ella, a los efectos en la misma dispuestos expido el presente por duplicado, visados por el señor Presidente, en Córdoba a 19 de Enero de 1936.—R. López Cansinos.—Visto bueno: Alfredo Usano.

JUZGADOS

POSADAS

Núm. 263

Don Rafael del Río y Luna, Juez de Instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de autoridades, tanto civiles como militares y policía judicial la busca y rescate de lo que al final reseño hurtado al vecino de esta villa don Simón Benavides, la noche del 10 al 11 del actual de la finca Los Hermanos, de este término, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número 3 de 1936.

Dado en Posadas a 11 de Enero de 1936. - Rafael del Río. - El Secretario judicial, José de Uribe.

Reseña

Un mulo de 9 años de edad, 1'50 metros de alzada, castaño, oscuro, raza española, con el hierro S en llana izquierda, cicatriz en la nalga derecha, lunar blanco en la espaldilla derecha, cebrado, con el hierro de la compañía La Mundial V-4 en nalga izquierda.

Otro mulo capón de 13 a 14 años de edad, 1'55 de alzada, castaño, raza española, con el hierro S en nalga izquierda, blancos en el dorso y lomo de gato, con el hierro de La Mundial en llana izquierda.

Y una burra de 10 a 11 años de edad, 1'33 metros de alzada, rucia, raza española, con el hierro confuso en la tabla izquierda del cuello y en la llana izquierda y el hierro de La Mundial en la llana derecha.

Núm. 284

Don Rafael del Río y Luna, Juez de Instrucción de Posadas y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria que se insertará en la «Gaceta» de Madrid y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se cita llama y emplaza al procesado Alfonso Gallardo Ujaque, que se dice ha estado últimamente preso en la prisión provincial de Sevilla y antes en la Posada nombrada La Herradura, de Córdoba, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días siguientes al de la última inserción en dichos periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta villa, para ser reducido a prisión en sumario que con el número 297 de 1934 se instruye sobre hurto de caballerías, bajo apercimiento que de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole los demás perjuicios a que haya lugar, con arreglo a derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la policía judicial de la Nación, procedan a la busca y captura del referido poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado en calidad de preso provisionalmente en la cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en auto de esta fecha, dictado en mencionado sumario.

Dado en Posadas a 15 de Enero de 1936. - Rafael del Río. - El Secretario, José de Uribe.

IMP. PROVINCIAL (Hospicio).-CORDOBA

Ministerio de Cultura 2024